

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 19 de abril de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Pedro Edgar Betoret Jiménez.—22.642.

INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURÍSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Mauricio Legendre, 16, el próximo día 29 de junio de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y para el día siguiente en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y Cuentas Anuales del Ejercicio 2003: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Aplicación de resultados.

Segundo.—Designación de Auditor.

Tercero.—Delegación de Facultades.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Fraile Fabra.—21.092.

INVERSIONS L'OLIVERA, S.I.C.A.V., S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, número 39, el próximo día 16 de junio 2004, a las diez de la mañana, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 17 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) e Informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad, en su caso.

Cuarto.—Sustitución de la entidad gestora de la Institución.

Quinto.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley 26/2003 de Transparencia de sociedades anónimas cotizadas y posterior desarrollo reglamentario. Comité de auditoría, Reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar, en su caso, y delegación de facultades para su ejecución.

Sexto.—Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva de acuerdo con el informe elaborado por el Consejo de Administración. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Séptimo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial en las Bolsas de Valores correspondientes e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Acuerdos a adoptar, en su caso, y delegación de facultades para su ejecución.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el Informe de gestión y el Informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas junto con el Informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas, el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos. Igualmente, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones, además de formular las preguntas que estimen oportunas, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día y sobre la información pública remitida a la CNMV desde la última Junta General.

Madrid, 13 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lida Fontana Gil.—21.416.

INVERURBASA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración de Inverurbasa, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Príncipe de Vergara, 131, 3.º, el día 14 de junio de 2004, a las 13 horas, en primera convocatoria. De no poderse celebrar válidamente la Junta en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el día 15 de junio de 2004, en el lugar y hora indicado, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa las acciones de la Sociedad. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos

de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva

Octavo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los Señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o en el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de Cuentas. También pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o en envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el Informe preparado al efecto por los administradores.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de diez o más acciones que con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de diez acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a Junta.

Madrid, 1 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Dña. Ana Rico Coarasa.—22.644.

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balbina Valverde, 17, de Madrid, el día 15 de junio de 2004, a las doce horas o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, así como propuesta de aplicación de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Designación o reelección de auditores.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa las acciones de la Sociedad. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración.

Sexto.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Acuerdos en relación con el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva. (operaciones vinculadas).

Octavo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que de forma inmediata y gratuita, podrán obtener los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Balbina Valverde, 17 de Madrid.

Madrid, 27 de abril de 2004.—Alvaro Martínez-Ortiz, Secretario del Consejo de Administración.—21.411.

INYECTADAS ROS ROSHER, S.A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

De acuerdo con los artículos 9 y 10 de los Estatutos sociales, y el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de «Inyectadas Ros Rosher, S.A.» a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria en la sede social de la empresa sita en Valdemoro (Madrid), calle Estación de Ferrocarril, s/n, el día 29 de junio de 2004, a las trece horas, y en segunda, veinticuatro horas después, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas del ejercicio 2003 y aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, que estarán expuestos en la sede social a disposición de los socios, según dispone el artículo 112 de la Ley 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valdemoro (Madrid), 13 de mayo de 2004.—El Presidente, Román Ros Ros.—21.351.

JAMONES Y FIAMBRES ARENAL, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 12 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 13 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Arenal, número 7, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio económico correspondiente al año 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, con quince días de antelación a la celebración de la Junta General, la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias; asimismo, podrán los señores accionistas solicitar la entrega o envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—D. José María Fernández Antón, Presidente del Consejo de Administración.—21.258.

J. J SOFTWARE DE MEDICINA, S. A.

Por acuerdo del Administrador Único de la sociedad, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la compañía sito en Pozuelo de Alarcón, Parque Empresarial Cerro de los Gamos, edificio 1, primera planta, 28224 Madrid, el próximo día 8 de junio de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 9 de junio de 2004, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria con el siguiente,

Orden del día

Primero.—Revocación del nombramiento de los Auditores.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Está a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, el borrador de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. De acuerdo con el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se remitirá gratuitamente, si así lo solicitan, un ejemplar de dichos documentos.

Pozuelo de Alarcón, 18 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Don Javier Viñals Larruga.—22.667.

JUAN VALERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar el 11 de junio de 2004, a las 10 horas, en el domicilio social, bajo las siguientes órdenes del día:

Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Junta General Extraordinaria

Primero.—Validez o no frente a la sociedad, de la transmisión de 1500 acciones, números 9.101 a 10.000 y 3.401 a 4.000, propiedad de la señora Purificación Guerrero Castellanos a favor de doña Filomena Salord Gener, por incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Rechazo de la inscripción en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la anterior transmisión, o en su caso rectificación de dicho libro al amparo de lo dispuesto en el artículo 55.4 Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Ejercicio de acciones legales por la sociedad contra la referida transmisión de acciones entre la señora Purificación Guerrero y la señora Filomena Salord.

Cuarto.—Variación del Consejo de Administración.

Se encuentra a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la junta, así como el informe de gestión, de los que si se solicitan se les facilitará copia.

Ciudadella de Menorca, 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo, Don Manuel Salord Torrent.—22.537.

JURA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Balance de liquidación

Se pone en conocimiento que por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la

compañía, celebrada el día 15 de diciembre de 2003, se acordó, por unanimidad, la liquidación de la compañía, y se aprobó, asimismo por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación, cerrado con fecha 15 de diciembre de 2003.

	Euros
Activo:	
Inmuebles	367.938,88
Hacienda Devolución Impuestos ...	12.742,15
Tesorería	1.445.194,18
Total activo	1.825.875,21
Pasivo:	
Capital	253.146,30
Reservas	1.572.729,21
Total pasivo	1.825.875,21

Mataró, a 20 de diciembre de 2003.—El liquidador.

Mataró, 5 de mayo de 2004.—Liquidador único, Ramón Ramón Guitart.—21.230.

KILUVA, S. A.

Se convoca a Junta General Ordinaria que se celebrará en el Restaurante Via Veneto, sito en la calle Ganduxer, n.º 10, de Barcelona, a las 21 horas del próximo día 18 de Junio, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, así como Propuesta de aplicación de resultados. Todo ello referido al ejercicio de 2003.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Tercero.—Reparto de dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Barcelona, 4 de mayo de 2004.—El Administrador, Félix Revuelta Fernández.—21.257.

LANCIA INDUSTRIAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas, en el Centro Loyola, Gran Vía de San Marcos, número 10, de León, en primera convocatoria, el próximo día 11 de junio de 2004, a las 17,00 horas, o, en su caso, en segunda convocatoria el día 12 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.

Segundo.—Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre la situación de la Sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio de 2003.

Cuarto.—Formalización y aprobación, en su caso, de los servicios profesionales independientes prestados a la Sociedad.

Quinto.—Datos e información sobre distintos aspectos anteriores de la situación de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.